

Lisboa, 12 de agosto de 2011

Declaración de la Comisión Europea, el BCE y el FMI sobre la primera misión a Portugal para analizar la evolución del programa económico del Gobierno

Durante los días 1 a 12 de agosto visitaron Lisboa equipos de expertos integrados por funcionarios de la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional para realizar el primer examen trimestral periódico del programa económico del Gobierno portugués. Los objetivos del programa son restablecer la competitividad y encauzar la economía portuguesa por una senda de crecimiento sostenible, saneamiento de las finanzas públicas y creación de empleo.

A juicio de la misión, el programa va por buen camino. Expresamos nuestra satisfacción por el compromiso del nuevo Gobierno de llevar a cabo el ambicioso y exhaustivo programa acordado en mayo de 2011 y tomamos nota de su determinación para acelerar la puesta en práctica de dicho programa en los principales ámbitos de aplicación. Al respecto, las perspectivas de éxito han mejorado con las decisiones de los líderes europeos, adoptadas en la cumbre celebrada el 21 de julio, de reducir los tipos de interés hasta niveles próximos al tipo de financiación del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, prorrogar significativamente los plazos de vencimiento y –lo más importante de todo– estar dispuestos a proporcionar financiación hasta que se haya normalizado el acceso a los mercados, a condición de que Portugalpersevere en las medidas de ajuste. Ahora más que nunca, la conclusión con éxito del programa depende del esfuerzo y de la determinación del Gobierno y de los ciudadanos portugueses.

Crecimiento económico e inflación. Se prevé que, para el conjunto del año, se mantendrán en línea con el marco del programa. Las exportaciones han mostrado una relativa robustez; los indicadores de confianza de los consumidores se mantienen estables, al igual que el empleo, que también se mantiene, en general, estable. Si bien se prevé una contracción del PIB del 2,2% para este año, nuestras proyecciones indican que, a principios de 2013, comenzará a afianzarse una recuperación.

Apreciamos el firme compromiso de las autoridades respecto a **la trayectoria de consolidación** fiscal del programa, incluidas las medidas adoptadas para corregir las

recientes desviaciones de los controles del gasto durante el primer semestre. Como consecuencia de estas medidas de incremento de los ingresos, esperamos que el déficit público se limite al 5,9% del PIB en 2011, conforme a lo programado. Seguiremos colaborando estrechamente con las autoridades para reforzar la gestión de las finanzas públicas y asegurar que los resultados fiscales se mantengan dentro de la senda adecuada en 2011 y en años posteriores. En el corto plazo, los desafíos más importantes son la adopción de un presupuesto para 2012 coherente con el objetivo de reducir el déficit al 4,5% del PIB y el desarrollo de una estrategia fiscal para cuatro años.

Por lo que respecta al **sector financiero**, cabe señalar que las entidades de crédito están reforzando sus niveles de capital para cumplir los nuevos requerimientos en esta materia establecidos en el marco del programa y que se está modificando la legislación vigente, a fin de fortalecer la nueva facilidad ampliada de respaldo a la solvencia. Sigue siendo crucial proceder a un desapalancamiento equilibrado y ordenado del sector bancario, a fin de eliminar, de forma permanente, los desequilibrios en la financiación, manteniendo, al mismo tiempo, el crédito suficiente para que los sectores dinámicos estimulen el crecimiento. También se ha avanzado en la mejora del marco regulatorio y de supervisión.

El éxito del programa depende, sobre todo, de que la economía se abra a la **competencia**. Reducir la participación del Estado en la actividad del sector privado y establecer un marco de trato equitativo para las empresas son elementos clave a este respecto, y el Gobierno ha dado un primer paso encomiable con la abolición, antes de lo previsto, de los derechos especiales del Estado en las empresas privadas. Se está avanzando también en las reformas del mercado de trabajo para igualar la protección y los derechos de los contratos indefinidos y los temporales, y las autoridades están estudiando una propuesta para crear un fondo financiado por las empresas para pagar las indemnizaciones por despido. Asimismo, se ha avanzado en la preparación de la denominada devaluación fiscal y, en este sentido, tomamos nota de las garantías ofrecidas por las autoridades de que aún prevén adoptar una medida de gran calado a este respecto en el presupuesto para 2012. Esta reforma debería centrarse en mejorar la competitividad y ha de ser sencilla en sus términos y de carácter general. Si bien las reformas han comenzado sin demora y con muy buen pie, la mayoría de los retos más difíciles están aún por resolverse y es indudable que la determinación de las autoridades a este respecto se verá puesta a prueba por la fuerte oposición de grupos de interés.

El programa de las autoridades cuenta con el respaldo de préstamos de la Unión Europea por importe de 52 mm de euros y de otros 26 mm de euros provenientes del Servicio Ampliado del Fondo (Extended Fund Facility) del FMI. La aprobación de las conclusiones de este primer examen permitirá el desembolso de 11,5 mm de euros (7,6 mm de euros de la UE y 3,9 mm de euros del FMI). El desembolso podría efectuarse en

septiembre, previa aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI y del ECOFIN y el EUROGRUPO.

Se prevé que la próxima misión conjunta para examinar el programa se realice en noviembre de 2011.